



Aviso de Privacidad Simplificado **para el Centro de Atención Telefónica** del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con sede en Av. Insurgentes sur No. 452, Col. Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760 y Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030, ubicados en la Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte.

Se recaban los siguientes datos personales:

Nombre completo del acreditado, número de cliente FONACOT y datos de contacto como son; correo electrónico, número de teléfono, estado de la República de donde llama.

La finalidad para lo cual se utilizan los datos personales es para registrar la llamada de la persona que se está atendiendo y de acuerdo a la consulta de las personas trabajadoras, para dar información relacionada con el estado de su crédito FONACOT; lo anterior, atendiendo a lo previsto en el artículo 50 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Por obligación legal y para la defensa de sus derechos como persona usuaria de servicios financieros sus datos personales son transferidos a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) lo cual es inherente al trámite y seguimiento de sus consultas, por lo que la simple solicitud del trámite es considerada como aceptación firme de la transferencia de información, para lo cual no se requiere recabar su consentimiento de conformidad con el artículo 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO.

Los datos personales podrán ser transferidos de conformidad con lo establecido al Manual de Organización General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos del Instituto FONACOT, a las siguientes instancias:

Terceros	Finalidad
Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Revisión y/o atención de requerimientos solicitados.
Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Revisión y/o atención de seguimientos auditorías solicitados por la ASF.
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	Revisión y/o atención de seguimientos auditorías solicitados por la CNBV.
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	La Información que deben rendir las Unidades Especializadas de las Instituciones Financieras a la CONDUSEF, así como para trámite y seguimiento de consultas y reclamaciones.





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



Si desea conocer Nuestro Aviso de Privacidad Integral del Expediente de Ingreso a cargo de la Dirección de Recursos Humanos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, lo podrá consultar en la siguiente dirección:

<https://www.fonacot.gob.mx/proteccionDP/Paginas/Avisos-de-Privacidad.aspx>

O bien puede consultarlo de manera presencial en las oficinas de la Unidad de Transparencia ubicadas en Av. Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

Fecha de actualización: 24/02/2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera, CP. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx/